
El comercio exterior de Andalucía: 1983-1996

(Especial referencia al Sector Exportador)

Un balance.

Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla
Antonio Ruiz Molina
Josefa García Mestanza
Rafael Ventura Fernández

1. Introducción

El trabajo que presentamos parte de la consideración de la capacidad exportadora como un indicador de competitividad y dinamizador de la economía andaluza. Con él pretendemos dar una visión, en perspectiva histórica, de la evolución reciente de la capacidad competitiva de la economía andaluza a partir de la del comercio exterior, principalmente de las exportaciones.

El objetivo propuesto es el de realizar una aproximación del Comercio Exterior de Andalucía, a fin de obtener conclusiones acerca de su situación actual y evolución más reciente. Además, los resultados obtenidos pueden extenderse para conocer el grado de vinculación de la economía con los recursos naturales de la Comunidad, su adecuada explotación, así como el grado de dependencia del exterior de la economía andaluza.

En cuanto al ámbito temporal de referencia, abarca el período 1983-96. A este respecto es obligado señalar que motivos de índole metodológica, que a continuación se señalan, no permiten comparar, como si de una sola serie se tratara, toda la información disponible. No obstante lo anterior, sí es factible obtener conclusiones sobre las grandes tendencias del comercio exterior, principalmente las referentes a su estructura, grado de vinculación a la economía andaluza o las zonas económicas con las que realiza sus intercambios comerciales¹.

La información utilizada procede de dos fuentes bien diferenciadas, una para el período 1983-88 y otra para el correspondiente a 1990-96.

Para el período 1983-88 se han tenido en consideración las series de Comercio exterior de Andalucía² correspondientes, de un lado, a las "Exportaciones de Andalucía" para cada uno de los años de este período y, de otro lado, a la serie de "Importa-

1. Para evitar las distorsiones derivadas del distinto proceso de obtención de la información, los datos a los que daremos mayor importancia son a los expresados en términos porcentuales, cualquiera que sea la variable analizada.

2. El proceso metodológico que permitía obtener esta información se ponía en marcha a partir de los datos del Comercio Exterior de Andalucía correspondientes a cada uno de los años del período 1.980-88, obtenidos a partir de la información aportada por la Dirección General de Aduanas. Posteriormente, se contrastaban con los obtenidos de otras fuentes, fundamentalmente de encuestas a las empresas con sede social fuera de Andalucía, pero que desarrollaban alguna actividad productiva en la Comunidad Autónoma y de la propia Comunidad Autónoma.

ciones de Andalucía" para los años 1986, 1987 y 1988.

Además, en el año 1988 se produce un cambio en la nomenclatura arancelaria que pasó de la de Bruselas a la Tarik, lo que aumenta la complejidad y la dificultad para analizar la información procedente de ambas fuentes de forma homogénea.

Para el período 1990-96 se ha utilizado la información que la Dirección General de Aduanas proporciona al Instituto de Estadística de Andalucía.

Para la selección de ambas fuentes se ha contado con experiencias propias realizadas previamente en el ámbito del comercio exterior regional⁴, así como las desarrolladas por otros autores⁵. En todas, se destacan las dificultades metodológicas de aproximación al comercio exterior regional. Ello ha permitido una valoración de las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes estadísticas existentes.

Sobre la base de lo anterior y considerando la idea de balance pretendida, se analizará de forma más extensa el comercio exterior andaluz en el período 1990-96 utilizando como referencia la información de partida, correspondiente a 1983.

Contenido de la investigación.

Este trabajo abordará, pues, todos los aspectos relevantes de la empresa exportadora, a través de su comercio internacional, relacionados con su ubicación; concentración de su actividad en un determinado tipo de exportaciones; penetración en mercados extranjeros; diversificación o no de las exportaciones, según se dirijan a uno o varios países y grado de especialización.

Para la consecución de los fines señalados, el trabajo se ha dividido en tres partes. Las dos primeras se destinan, una al conocimiento de las exportaciones y otra al de las importaciones de Andalucía.

En ambos casos se analizarán por secciones del arancel, descendiendo a los capítulos más relevantes. Ello permitirá conocer, en el período analizado, su evolución y las transformaciones más significativas que, desde esta perspectiva, han tenido lugar en la economía andaluza. Así mismo, se prestará en cada caso, especial atención al conocimiento de los países de destino y origen de esas exportaciones e importaciones, a fin de situar las relaciones concretas con que se vincula el comercio exterior de Andalucía, y cómo han ido evolucionando. Todo ello, con la desagregación necesaria según la importancia y dispersión de las secciones del arancel.

Finalmente, la tercera parte, se ocupa del comercio exterior como un conjunto, estudiándose el "Grado de cobertura" y el "Grado de especialización de la economía andaluza". Así conoceremos qué sectores son claves en el desarrollo de la economía regional, entendiendo que éste se apoya fuertemente en el sector exterior, dentro de un sistema de integración internacional.

2. Las exportaciones andaluzas

Las exportaciones andaluzas ascendieron en 1.996 a 1.158.570 millones de pesetas frente a los 322.531,42 millones de 1.983 (Cuadro 1), lo que supone un incremento, en el período analizado, del 260%, equivalente a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 10,34%.

3. Al comparar los códigos de los productos de ambas nomenclaturas no se encuentra una correspondencia unívoca. El único intento de homogeneizar la información lo ha desarrollado el Banco Exterior de España al disponer de dos correspondencias, una en el sentido códigos de nomenclatura de Bruselas a Tarik y otra en el inverso. De ahí la dificultad para obtener series homogéneas.

4. Los autores de este trabajo han estudiado, en sucesivas investigaciones, el comercio exterior de Andalucía durante el período 1980-88, así como el comercio exterior de Extremadura en 1.990. En este sentido, han sido numerosas las publicaciones y comunicaciones que recogen los resultados de dichas investigaciones. Así mismo, se ha profundizado en el comercio exterior de provincias como Jaén y Málaga.

5. Cabe destacar, como primero, el trabajo que realizan MARTÍNEZ ESTEVE, A. Y OTROS (1.982).

Ahora bien, este crecimiento no ha sido constante ni estable en el período de tiempo analizado. Así se observa cómo en 1986 se produce una disminución ostensible de las exportaciones, rompiéndose el ritmo de crecimiento experimentado en años anteriores⁶ (Ruiz A., 1990). Dicho ritmo no se recupera hasta el final de la década de los ochenta, manteniéndose hasta el momento actual. En este sentido, la tasa de crecimiento indicada es similar a la del período 1990-96, que ha sido del 10,84%. Ahora bien, este crecimiento que en términos globales puede considerarse estable, no ha sido uniforme si se analizan los productos que lo integran.

En cuanto a la estructura de las exportaciones andaluzas (Cuadro 2), en 1996, éstas se hallan concentradas en pocas secciones, ya que sólo cuatro, superan, cada una de ellas, el 10% del total exportado y suponen el 61% del total exportado por Andalucía. Este fenómeno de concentración se ha mantenido en el período de análisis, ya que en 1983, las cuatro primeras secciones acumulaban el 65%.

En los años intermedios el comportamiento ha sido similar en cuanto que un número reducido de secciones concentra más del 60% del volumen exportado. Sin embargo, el número de secciones ha oscilado entre tres y seis de forma irregular. De ellas, sólo dos se han mantenido entre las más destacadas durante todo el período considerado, la XV: "Metales comunes y manufacturas..." y la XVII: "Material de transporte".

Merece especial mención la sección II: "Productos del reino vegetal" que pasa del 8,64% en 1983, a suponer el 22,77% en 1996, manteniendo un crecimiento continuado durante todo el período, a pesar de que en los últimos años ha perdido parte de su peso relativo. En la situación contraria se encuentra la sección IV: "Productos de las industrias alimentarias" que pasa de ser una de las más relevantes en 1983, cuando suponía el 14,93% del total exportado, a ser importante, pero con un nivel de participación del 8,7% en 1996.

Destacar, asimismo, el crecimiento en el porcentaje de exportación de la sección V: "Productos minerales" que ha pasado del 5,58% en 1983 al 12,00% en 1996. Por el contrario, la sección VI: "Productos de las industrias químicas o conexas" pasa del 5,58% al 4,90% en el período objeto de análisis.

Otra sección relevante es la III: "Grasas y aceites...", ya que está formada por un solo capítulo, el 15 que mantiene un grado de partición del 8,41% en 1996, frente al 3,59% en 1983. También en este caso su comportamiento es irregular en el período analizado, lo cual se explica por la dependencia de la producción. En este caso se constata cómo el efecto positivo en la producción derivado de la aplicación de la PAC ha permitido mejorar, de forma estable, el nivel de ventas al exterior de este producto.

En general, se aprecia una cierta inestabilidad en el comportamiento de las exportaciones, como se pone de manifiesto al analizar con mayor profundidad cada una de las secciones relevantes. Ello nos invita a una doble reflexión sobre si el dinamismo de la economía andaluza, entendido en relación con aquellas empresas que producen para los mercados competitivos exteriores, descansa, sistemáticamente, sobre sectores que mantienen una clara posición exportadora, y si se trata de sectores con futuro.

En cuanto a los capítulos más destacados en 1996 de cada una de las secciones reseñadas, cabe indicarse que dentro de la Sección II, en 1996, resaltan los capítulos 07: "Legumbres y hortalizas..." que supone el 10,94% del total exportado por la Comunidad y el 08: "Frutas comestibles..." que mantiene un grado de participación del 7,48%. En este caso se produce una coincidencia con los resultados de 1983, aunque los porcentajes de participación son sensiblemente inferiores.

En la sección XV el capítulo 72: "Fundición, hierro y acero" con el 8,60%, en 1996, se convierte no sólo en el más relevante de su sección, sino también respecto del conjunto de las exportaciones andaluzas. También, merece destacar en la Sección V: "Productos

6. En este año, un reducido número de empresas, sólo siete, explican la reducción de 74.100 millones de pesetas, con lo que podemos constatar un hecho, la dependencia exportadora respecto a unos sectores claves relacionados con la extracción y transformación de materias primas minerales y con el transporte.

minerales” al capítulo 27: “Combustibles minerales...” que mantiene una participación en las exportaciones del 9,36%. Por último, resaltar el capítulo 87: “Vehículos automóviles, tractores...” de la sección XVII: “Material de transporte” que supone el 7,24% del total exportado en Andalucía.

Si al hablar a nivel de sección se apuntaba un grado de concentración elevado del comercio exterior, con los datos expuestos se corrobora dicha apreciación. Tan sólo seis capítulos superan, en 1996, el 5% del volumen total exportado y representan, en el conjunto, más del 50% de las exportaciones andaluzas.

Esta situación es manifiestamente diferente a la de 1983 y ello por dos razones. De un lado los principales capítulos exportadores no coinciden con los que han adquirido protagonismo recientemente. De otro lado, la importancia relativa de cada uno de los principales capítulos era mucho más limitada que en 1996.

El cambio en la tendencia se empezó a vislumbrar en 1986, a partir de la crisis que se inicia en determinadas industrias (naval y química). En efecto, “se produce una disminución significativa de las exportaciones, motivada por la reducción experimentada en la actividad exportadora de sectores clave que suponen altos porcentajes de exportaciones, como es el sector del material de transporte, que pasa de exportar 90.873 millones en 1.985 a 46.510 en 1.986, y el de metales comunes y sus manufacturas, de 83.295 millones a 46.363. También experimentan una reducción importante, los productos de las industrias químicas, de 61.223 a 47.295. Estas reducciones en términos absolutos influyen en la distribución porcentual o relativa de las exportaciones, aunque dentro de cada sección del arancel los capítulos que representan los mayores porcentajes siguen siendo los mismos.

Por otra parte, en 1.986 hay dos secciones que aumentan en cifras absolutas, son, los productos del reino vegetal, que pasan de 43.221 millones en 1.985 a 51.811 en 1.986; y los productos de industrias alimenticias, de 59.969 a 62.771. Dentro de un contexto de reducción de exportaciones, por las causas apuntadas, el aumento de estas secciones hace que aparezca un cambio de la importancia relativa de los sectores de material de transporte y metales comunes y sus manufacturas, hacia el sector agrario, en sus dos

vertientes, tanto de productos frescos como sus preparados” (Ruiz A., 1990).

Si analizamos el comportamiento del comercio exterior en el período más reciente (1990-96) se observa cómo tres de los capítulos más relevantes han mantenido tasas de crecimiento superiores a la tasa de variación de las exportaciones andaluzas, situándose el capítulo 07 en el 250%; el 72 en el 168%; el 08 en el 125%, y el 15 en el 106%.

En cuanto al capítulo 27, prácticamente ha mantenido su volumen de exportaciones hasta 1994, posteriormente, en dos años ha experimentado un crecimiento espectacular cifrado en más del 100%. Lo que permite indicar que en el período analizado la tasa media de crecimiento anual acumulativo ha sido del 20,6%, similar a la tasa de crecimiento de Andalucía. Su comportamiento, por tanto, ha sido el más errático de los comentados hasta ahora.

Podríamos extendernos señalando variaciones que han tenido lugar dentro de las secciones y los capítulos, y que darían una visión con más detalle de este proceso, pero hay rasgos, en el período analizado, lo suficientemente destacables como para esbozar alguna idea sobre la tendencia que experimentan las exportaciones de Andalucía.

En suma, los datos expuestos indican que las exportaciones andaluzas se concentran significativamente en unas pocas secciones del arancel, concentración que se acentúa si descendemos al nivel de capítulo.

Por otra parte, se aprecia una dicotomía en cuanto a la evolución se refiere. En un grupo se encuentran los grandes capítulos que soportan el mayor peso de las exportaciones y que mantienen una clara tendencia creciente en su comportamiento. En el otro, se pueden diferenciar los capítulos que suponen unas exportaciones superiores al 5% y el resto.

Dentro del primer grupo puede establecerse una nueva clasificación, los que mantienen tasas de crecimiento superiores a la media (los capítulos 72, 07 y 08) y los que se sitúan en los mismos niveles o inferiores (los capítulos 15, 27 y 87). En el primer caso, se aprecia una clara tendencia alcista en su comportamiento, lo cual parece convertirlos en auténticos motores de la economía. En el segundo grupo,

se observa un comportamiento errático, aunque manteniendo unos niveles de afianzamiento notables.

En el grupo de capítulos con volumen de exportaciones inferior al 5%, éstos han mantenido un comportamiento global positivo, pero con oscilaciones en los años analizados.

En suma, Andalucía mantiene su especialización en aquellas exportaciones que proceden de industrias enclavadas en puntos concretos de Andalucía y que producen para la exportación; industria extractivas, y productos alimenticios, con escaso grado de elaboración. Se observa, sin embargo, como carencia significativa, reducidas exportaciones en las secciones de equipos industriales.

Empresas participantes.

Dado que las exportaciones son el resultado, entre otros factores, del esfuerzo desarrollado por las empresas, conviene hacer referencia a la participación de las empresas en el comercio exterior, así como la ubicación de su domicilio fiscal o centro de toma de decisiones.

A este respecto, el Cuadro 3 recoge, para el bienio 1.991-92⁷, la cuota de mercado que mantienen las diez primeras empresas exportadoras en el total exportado, así como su evolución. También se hace especial mención al número de empresas, de las diez citadas, que tienen sede social fuera de Andalucía.

Se observa, cómo en el año 1.992 las diez primeras empresas que venden sus productos en el exterior mantienen un porcentaje de participación del 55%, porcentaje inferior al 64% de 1.991. Estas cifras dan idea del grado de dependencia de la economía andaluza, así como del hecho de que nuevas empresas están aproximándose a los mercados exteriores mientras otras incrementan sus ventas al exterior.

Otro factor a resaltar es el referente al número de estas diez empresas que mantienen sede social fuera de Andalucía. Las cifras disponibles permiten hablar de un es-

tancamiento de su número, si bien éste resulta suficientemente significativo en tanto representan casi la mitad del número de las grandes empresas exportadoras. En consecuencia, el grado de dependencia de la economía andaluza vendrá condicionado por el comportamiento de unas pocas empresas, alguna de las cuales (las más importantes) sólo mantienen centros productivos en Andalucía, mientras los centros decisivos, a nivel de empresa, se encuentran fuera de la Comunidad Autónoma.

En conclusión, puede señalarse la debilidad de la economía andaluza, en tanto que la estructura de su comercio exterior es inestable y dependiente de un número reducido de empresas, lo que hace especialmente vulnerable a la evolución de las mismas.

Además, responde a una gran especialización y concentración en cuanto que el número de productos ofertados es reducido. De otro lado, reseñar el ya mencionado escaso peso del sector industrial, lo que refleja el reducido peso de una industria competitiva y de futuro en el conjunto de la economía andaluza. También se detecta un gran peso de las exportaciones provenientes de los recursos naturales con que cuenta la Comunidad.

Provincias de origen.

La consideración espacial exportadora muestra cuestiones relevantes. La primera, que se deduce del Cuadro 4, es el elevado grado de concentración de las exportaciones, así como la existencia de dos áreas con comportamientos diferentes, que representan otras tantas realidades económicas también distintas.

En efecto, en 1.996 el 72,74% de las exportaciones andaluzas se concentran en Andalucía Occidental, correspondiendo el resto a Andalucía Oriental. Esta composición estructural existente al finalizar el período, es similar a la del principio del mismo. Además, se observa cómo se refuerza el triángulo Sevilla, Cádiz, Huelva.

7. En términos generales, los resultados obtenidos para este año son extrapolables al resto del período analizado.

Las provincias que han conseguido mayores tasas de crecimiento son Granada y Córdoba. La primera crece un 356% mientras la segunda crece el 223%.

Merece resaltar que las provincias con mayor potencial exportador han sido Cádiz, que mantiene una posición hegemónica y genera el 32,81% del total, le siguen Málaga con el 27,26% y Sevilla con el 18,73%. El resto de las provincias mantiene menor capacidad exportadora.

Si se compara la situación actual con la existente en 1983, 1985 y 1986, se deduce cómo después de tres lustros la situación es muy similar en su conjunto. A su vez, ésta mantenía cierto paralelismo con la existente en 1.973 (García Lizana y otros 1.986, pp. 341-342). En consecuencia puede señalarse que, en términos globales, permanecen los desequilibrios intrarregionales, lo que permite catalogarlos como estructurales.

Si se desciende en el análisis, a nivel provincial, la evolución experimentada no ha sido igual para todas las provincias. En este sentido, cabe destacar a Almería, Córdoba y Málaga. La primera pasa de representar el 6,98% del total regional en 1.983 al 12,18% en 1.996. En cuanto a Córdoba, pasa del 4,09% al 7,46% en el periodo mencionado. Finalmente, Málaga ha pasado de representar el 3,31% del total regional, en 1983, al 6,33% en 1996. Por contra, Huelva y Sevilla son las provincias que experimentan una mayor disminución en su participación en las exportaciones regionales. Sevilla pasa de representar el 26,40% en 1983, a mantener una posición del 18,73% en 1996. Finalmente, Huelva es la provincia que más cuota de participación ha perdido en el periodo estudiado, habiendo pasado de representar el 21,72% en 1983, a ser tan solo del 13,74%. Las causas de esta pérdida de posiciones hay que buscarlas en la crisis experimentada por las empresas de su polo industrial.

En cuanto a la composición de las exportaciones, es distinta para cada provincia, produciéndose un alto grado de especialización en cada una de ellas.

Almería en 1.983 estaba especializada en "Legumbres y hortalizas" y "Frutos comestibles" y en "Sal, azufre, tierras y piedras", capítulos que representaban respectivamente el 41%, el 16% y el 31% del total exportado por esta provincia. La situación en 1.996 es de ma-

yor especialización y concentración, ya que el porcentaje del descrito capítulo 07 ha pasado al 72,64%, perdiendo significación el resto de los productos.

Por el contrario, la exportación en Granada, en 1.983, aparece más diversificada que en el resto de las provincias. Así, el capítulo con mayor volumen de exportación apenas supera el 25%, se refiere a "Minerales, escorias y cenizas..." y representa el 23,14%. Le siguen en importancia el "Papel y cartón..." con el 20,35%, y "Frutos comestibles" y "Legumbres y hortalizas" con el 14% cada uno de ellos. El resto de los productos apenas superan el 6% del total provincial.

Esta situación es muy distinta en 1.996, ya que los capítulos con mayor exportación son los relativos a "Aceites" con el 32,98% y a "Legumbres y hortalizas" con el 25,5% del total provincial, no habiendo ningún otro que supere el 10%. Adquiere una relativa importancia la industria del cartón, mientras que los restantes capítulos mencionados anteriormente resultan irrelevantes.

Se observa, por tanto, un cambio estructural importante motivado por la orientación de la PAC que ha impulsado la producción de aceite de oliva en nuestra Comunidad y la exportación de los excedentes de producción.

Jaén, la segunda provincia con menor capacidad exportadora concentra su comercio exportador, en 1.996, en tres capítulos, "Vehículos" con el 39% y "Aceites" con el 29,5%. Esta situación es similar a la de 1.983 en cuanto a productos y no en cuanto a grado de participación, que representaban el 48% y el 12% respectivamente. El cambio experimentado en la composición del comercio exterior ha sido consecuencia de las vicisitudes por las que ha pasado la industria del automóvil de la provincia y de los efectos de la PAC. Sin embargo, al final del periodo, se está en la línea de restablecer la estructura exportadora - productiva de épocas anteriores.

Málaga es la provincia que ostenta el liderazgo en Andalucía Oriental, en cuanto a volumen de exportaciones. El grado de especialización en 1.996 es elevado, el 16,06% de la exportación se concentra en "Aceites", mientras que un 14,6% se refiere a "Máquinas, aparatos y material eléctrico". Esta situación es similar a la de 1983 aún cuando el grado de parti-

cipación de cada uno de ellos fuese ligeramente diferente. No obstante lo anterior, el mantenimiento de esta estabilidad en el período de tiempo estudiado es más aparente que real en tanto las variaciones en la participación de cada capítulo son permanentes.

En cuanto a Andalucía Occidental, Cádiz mantiene en 1.996 su especialización que es muy diferente a la de 1.990, habiéndose producido diferencias sustanciales en los productos exportados en cada momento. El capítulo más relevante, en 1996, es el correspondiente a la "Fundición de hierro y acero" que supone el 24,04%; le siguen en importancia los "Combustibles minerales" que representan el 22,20% y las "Bebidas y líquidos" con el 9,55%. En 1.983, el capítulo más relevante era el de "Bebidas y líquidos" con un porcentaje del 24%, le seguían a considerable distancia el de "Productos químicos orgánicos", con el 10%; la "Navegación marítima" con el 9,3% y el Correspondiente a "Productos diversos de las industrias químicas" con el 9%. Los cambios en la estructura de las exportaciones han sido fruto de la reconversión industrial soportada en esta provincia, lo que ha permitido que determinados sectores adquieran mayor protagonismo.

Córdoba es la provincia de Andalucía Occidental que presenta un menor nivel exportador, no obstante se aproxima en cuantía a la de mayor nivel de Andalucía Oriental. Sus exportaciones se concentran, en 1.996, en "Aceite" con el 28,50% "Cobre y sus manufacturas" con el 27,45% del total provincial; y "Perlas finas o cultivadas" con el 16,66%. En 1.983 la estructura era similar pero con cambios en su composición porcentual que representaban, respectivamente, el 24%; el 30%; y el 11,5%. Ello permite hablar de una mayor especialización.

Huelva, en 1.996, presenta una doble configuración, de un lado, un capítulo absorbe el 24,62% del total provincial, el de "Frutos comestibles" y, simultáneamente, aparecen otros cuatro productos con porcentajes de participación sensiblemente inferiores, pero que permiten señalar un mayor grado de diversificación de su oferta. En este sentido, destacar los capítulos correspondientes a "Cobre y sus manufacturas" con el 12,41%; "Combustibles minerales" con el

11,60%; "Minerales, escorias y cenizas" con el 9,8%, y "Productos químicos orgánicos e inorgánicos" que absorben el 8,35 y el 9,42% respectivamente. Los productos más relevantes en 1.983 básicamente son similares a los reflejados en 1.996, si bien suponían un mayor nivel de especialización. Ello se explica por una disminución de la producción y volumen de exportación de los productos señalados, así como por la aparición de nuevos productos que cada vez van cobrando más importancia.

Finalmente, Sevilla, en 1.996, como en 1.990, concentra sus exportaciones en cuatro productos, los "Preparados de legumbres y hortalizas" con el 21%, y los relacionados con el transporte: "Navegación aérea" y "Vehículos", que absorben, respectivamente, el 22% y el 11%. Destaca también el capítulo de "Manufacturas de hierro o de acero" con el 15%. Esta estructura no ha permanecido estable, se ha incorporado la exportación de "Aceites" que representa, en la actualidad, el 15,7%; le siguen "Navegación aérea" y "Vehículos", que absorben, respectivamente, el 14,72% y el 11,56 los "Preparados de legumbres y hortalizas" con el 14,60%, y los relacionados con el transporte %. Destaca también el capítulo "Cereales" con el 9,12%. En el período analizado, se detecta un cambio en la estructura exportadora ya que adquiere mayor importancia la venta de productos agrarios frente a los industriales, todo ello fruto, de un lado, de la PAC, y, de otro, de la política industrial desarrollada en los últimos años.

De lo anterior, puede deducirse la correspondencia existente en cada provincia entre los productos más exportados y sus sectores más relevantes. De esta forma, se corrobora la relación existente entre las exportaciones y sectores más dinámicos de la economía.

También se hecha en falta, salvo excepciones, la existencia de sectores emergentes, distintos de los tradicionales, en cada una de las provincias, que permitan abrigar la esperanza de que en el futuro la pérdida de mercado⁸ de industrias obsoletas se vea compensada.

En resumen, puede decirse que las exportaciones andaluzas mantienen un comportamiento y una estruc-

8. Dicha pérdida de mercado se refleja en su menor grado de participación en el conjunto de las exportaciones provinciales y andaluzas

tura correspondiente con el de una economía poco desarrollada, con distintos enclaves productivos, cuyos centros de decisión se encuentran fuera de Andalucía. Al mismo tiempo, puede hablarse de una industria que trata de aprovechar los recursos naturales con que cuenta la región, si bien, es aún significativo el porcentaje de primeras materias que se transforman fuera de la Comunidad.

Áreas de destino.

Los Cuadros 5 y 6 muestran el destino de las exportaciones andaluzas en el período analizado. De su estudio se deduce que las exportaciones andaluzas se dirigen a la Unión Europea. En la actualidad, la UE absorbe aproximadamente el 65% de las ventas andaluzas.

Si se analiza el destino del comercio exterior desde una perspectiva histórica más amplia, Europa ha sido, tradicionalmente, nuestro principal cliente. Así, en 1.983 (García Lizana, A. y otros; pp. 343 y ss.) se destinaba, a la entonces CEE (sin incluir Portugal), el 41,5% de las ventas. Este grado de participación se ha incrementado a partir de la integración de España en la CEE. En este sentido en Ruiz, A. (1.990) se señala cómo el volumen de las exportaciones andaluzas con destino a la CEE que era del 43,5% en 1.985, pasa al 53,12% en 1.986. Pues bien, este proceso se ha mantenido desde entonces hasta llegar a las cifras que actualmente se señalan. Destaca el año 1991 cuando se envió el 67% del total exportado.

De las cifras anteriores se deduce la orientación y vocación europea de las empresas andaluzas. Esta tendencia es paralela a la seguida por las exportaciones españolas. A este respecto no debe olvidarse que un porcentaje importante del comercio andaluz es dirigido desde otros puntos de España, y en consecuencia, ha de seguir el mismo destino.

Dentro de la U.E. destaca Francia, tradicionalmente, primer receptor de nuestras exportaciones, a donde se destina, aproximadamente, el 12% del total exportado; en concreto, en 1996 se destinó el 13,8%. Le siguen Alemania, Reino Unido, Italia, Portugal y Países Bajos, todos los cuales, salvo Portugal, superan el 10% del total exportado.

En concreto, siete países reciben aproximadamente el 67% de los productos exportados por Andalucía y cuatro países, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia, absorben el 50% de las ventas de Andalucía al exterior. Este dato refuerza la conclusión del alto grado de dependencia de nuestra economía de la de los países más desarrollados de la U.E.

De otro lado, EE.UU. ha perdido importancia de forma paulatina como comprador de Andalucía, a medida que se hace más fácil la aproximación a los mercados de la U.E.

Destacar que pese a los vínculos con América Latina, las exportaciones andaluzas son exiguas. Igual ocurre con las exportaciones a los países de la OPEP, a pesar de la condición de importador de petróleo que mantiene España. Tampoco son muy altas las exportaciones a países del Norte de África, como Marruecos, Egipto y Túnez.

En conclusión, se aprecia un grado de concentración elevado en el destino de las exportaciones andaluzas hacia la U.E. En general puede decirse que las exportaciones a la U.E. muestran una cierta estabilidad en cuanto a su composición en los últimos años, lo que indica que estamos ante un mercado consolidado para determinados productos.

No obstante lo anterior, si bien los destinatarios han permanecido estables, los productos comercializados han experimentado un cambio sustancial. Así, en 1983 la UE adquiría mayoritariamente los productos de la sección IV: "Productos de las industrias alimentarias", que suponían el 20,52% del total; le seguía la sección VI: "Productos de las industrias químicas", con un 17,93%, y la II: "Productos del reino vegetal" y la XV: "Metales comunes y sus manufacturas", ambas secciones con casi un 14%.

En 1996, a la U.E. se destinan principalmente, los productos de la sección II: "Productos del reino animal". Así, entre los países que concentran sus importaciones en estos productos pueden citarse Francia, Portugal y Bélgica y Luxemburgo, superando el 30% del total importado. Otro producto que resulta relevante, en este caso, para Italia, es "Grasas y aceites animales..." del que adquieren el 29% del total de las compras realizadas en Andalucía. Porcentaje que se redujo al 9% en el conjunto de la U.E. También cabe destacar las importaciones de la U.E. correspondien-

tes a las secciones XV: "Metales comunes y manufacturas..." y XVII: "Material de transporte...". Por su parte, la sección IV: "Productos de las industrias alimentarias...", con porcentajes que oscilan en torno al 9% ha perdido importancia relativa en el período considerado.

De los datos anteriores puede concluirse que la U.E. mantiene demandas internas diferenciadas que se reflejan en las de cada uno de los países miembros y en la oferta que proporciona Andalucía. Ante esta demanda, Andalucía exporta:

- Productos tradicionales primarios (animales, vegetales, mineros).
- Productos industriales tradicionales.
- Industrias internacionalizadas y sujetas a una fuerte división internacional.

Las exportaciones a Europa no comprenden algunos productos que son importantes en nuestro comercio con otros países. Se trata de exportaciones hacia países de menor desarrollo en los que se compite con países de industrialización reciente con los que las condiciones de producción de Andalucía pueden ser competitivas.

En general, se aprecia una cierta estabilidad en cuanto a los productos adquiridos por la U.E. y a la importancia relativa de cada uno de ellos. Esta circunstancia que se repite en la última década, puede considerarse un elemento positivo desde la perspectiva de penetración en los mercados de la U.E. y de especialización en la producción, lo que permitirá, al mismo tiempo, mantener las ventajas competitivas de la economía andaluza.

3. Las importaciones

Al abordar el tema de las importaciones hay que señalar que esta variable, siendo importante desde el punto de vista de política económica a nivel nacional, pierde relevancia a nivel regional. Varias son las razones que apoyan tal afirmación. De un lado, a nivel regional, no se dispone de instrumentos que permitan

actuar sobre esta magnitud. Por otro, desde el punto de vista de internacionalización de la economía y sobre la hipótesis de obtener ventajas comparativas frente a la competencia, resulta difícil entender medidas restrictivas que limiten su utilización.

No obstante lo anterior, el conocimiento de la componente importadora de la economía permite detectar necesidades reales y apoyar, en su caso, una política de sustitución de importaciones. También permitirá una mayor utilización de recursos con unos costes más bajos, que redundará en disminución de costes y por ende en una economía más competitiva. Por último, señalar que su incorporación a los procesos productivos ayudará a mejorar el tejido empresarial.

En cuanto al período analizado, en este apartado, se centrará en la segunda parte del período contemplado en el anterior, en concreto se refiere a los años 1990-96. Las razones son, primordialmente de falta de información homogénea durante un período de tiempo suficiente que permita obtener conclusiones válidas. Dicho período es el indicado más arriba.

Las importaciones andaluzas, según se deduce de los Cuadros 7 y 8, ascendieron en 1.996 a 1.139.748 millones de pesetas, frente a los 652.347 millones de 1.990, lo que equivale a un incremento, en el período considerado, del 74,7%, equivalente a una tasa anual acumulativa del 9,7%.

Este crecimiento no ha sido homogéneo para todos los productos. Así, las variaciones han oscilado entre el crecimiento de la Sección III: "Grasas y aceites" que se evalúa en el 1600%, y la Sección XIX: "Armas y municiones, sus partes y accesorios" XV: "Metales comunes..." que experimenta una disminución próxima al 54%.

También experimentan incrementos significativos las Secciones II: "Productos del reino vegetal", con el 214,6%; la XVII: "Material de transporte" con el 194%; la XII: "Calzado y otros complementos..." con un 170,6%; la XIV: "Perlas finas o cultivadas..." con el 167,25%; la VI: "Productos de las industrias químicas...", con el 138,3%; la IV: "Productos de las industrias alimentarias" con el 137,7%; la XI: "Materias textiles y manufacturas", con un 127,2%; y la VII: "Materias plásticas, caucho..." con el 119,3%. En cuanto a la estructura de las importaciones se

mantiene más estable que la de las exportaciones. Presenta unas características peculiares, en tanto una sola sección, la V: "Productos minerales", representa, en 1.996, el 50% de las compras de Andalucía en el exterior, si bien este porcentaje en 1.990 era del 55,12%.

Excluida esta sección, no puede hablarse de concentración en las compras ya que solo una supera el 8% del total. Las más significativas son la XVI: "Máquinas y aparatos" con el 8,30% y la II: "Productos del reino vegetal" que representa el 6,47%.

Superan, también, el 5% las secciones XV: "Metales comunes y manufacturas..." que llega al 5,85% y la IV: "Productos de las industrias alimentarias..." con el 5,96%; la VI: "Productos de las industrias químicas" con el 5,34%; y la XVII: "Material de transporte" con el 5,06%.

Si descendemos a nivel de capítulo, sólo los correspondientes a la sección V superan el 5% del total adquirido. Así, el capítulo 27: "Combustibles minerales..." absorbe el 40,11% de las compras realizadas por Andalucía en el exterior y el 26: "Minerales..." el 6,36% del total.

Esta concentración se debe a la existencia de un enclave industrial de gran envergadura ubicado principalmente en Huelva y Cádiz y al que se vincula la economía de la zona. Este fenómeno, si bien favorece el desarrollo económico en sus momentos de auge, se convierte en un lastre cuando se hace obsoleto, arrastrando con él al resto de la economía de la zona.

Con la excepción apuntada, la característica general es la diversificación de las importaciones. Además, si descontamos el importe de esta sección, el volumen total de importaciones es relativamente pequeño, produciéndose un superávit en la balanza comercial. Superávit que no se justifica por el volumen de actividad, sino como el resultado de una economía débil que se basa, fundamentalmente, en el sector primario y extractivo, en productos escasamente elaborados y en algunos enclaves industriales de escaso futuro. En definitiva, no puede hablarse de una estructura que se corresponda con la de una economía desarrollada.

En este sentido, la escasa relevancia de las importaciones no permite deducir que la economía apueste

por inversiones tendentes a recuperar un tejido industrial ni que exista una política de sustitución de importaciones que mejore la capacidad competitiva de la economía andaluza.

Al analizar el grado de concentración industrial de las importaciones, éste es más acusado que en el caso de las exportaciones. En efecto, como se deduce del Cuadro 3, las diez primeras empresas absorben el 70% de las adquisiciones del exterior. Además, la mitad de ellas tienen sede social fuera de Andalucía, lo que confirma las ideas expuestas anteriormente, en el sentido de la dependencia de la economía andaluza. Esta circunstancia se agrava si se tiene en cuenta que algunas de las empresas se encuentran simultáneamente entre las mayores exportadoras y las mayores importadoras.

Provincias de destino.

En el Cuadro 9 se recogen los datos referentes a la distribución provincial de las importaciones andaluzas en el período 1.990-96.

De su análisis se deducen unas características similares a las existentes al estudiar las exportaciones. Vuelve a hablarse de las dos áreas descritas anteriormente, Andalucía Oriental y Andalucía Occidental.

La proporción en cuanto al volumen de comercio se mantiene en la misma proporción de tres a uno en favor de Andalucía Occidental.

La cuestión más relevante es la estabilidad existente en el período analizado. Todas las provincias han incrementado el volumen de adquisiciones del exterior, oscilando la tasa de variación entre el 218% de Jaén y el 35% de Málaga. En este punto, señalar que Jaén partía de una base reducida, y, en consecuencia, pequeños incrementos permiten contabilizar tasas elevadas de crecimiento.

Este hecho posibilita el que las variaciones en la composición estructural del comercio exterior mantengan mayor estabilidad que en el caso de las exportaciones.

Destacar que el enclave Cádiz-Huelva-Sevilla descrito anteriormente se mantiene al referirnos a las importaciones. Destaca Cádiz como la provincia que ad-

quiere del exterior el mayor volumen de importaciones con el 29,3% del total de Andalucía; le siguen Huelva con el 23,5% y Málaga con el 18,18%.

Las provincias con menor nivel de actividad importadora vuelven a ser Córdoba, Granada, Almería, y Jaén que alcanzan el 13% entre las cuatro.

Al analizar la estructura importadora de cada provincia, se reproduce la conclusión obtenida acerca del grado de concentración de las importaciones.

En efecto, en 1.996, el 60% de las compras de Cádiz son del capítulo 27: "Combustibles minerales..." y sólo otro capítulo, el 72: "Fundición, hierro...", supera el 5%, alcanzando el 9,09%. El resto de capítulos mantienen una exigua participación.

Esta estructura se mantiene en el período analizado, aunque se produzca una pequeña variación en los respectivos porcentajes.

Otra provincia que mantiene una estructura similar a la de Cádiz, en cuanto a compras en el exterior, es Huelva, como cabía esperar a la vista de su estructura productiva. En 1.996, la sección V: "Productos minerales" absorbe el 78,68% del total, que se distribuye en los capítulos 26: "Minerales" y en el 27: "Combustibles minerales..."

La concentración de las adquisiciones realizadas en las provincias de Huelva y Cádiz responden a las necesidades de primeras materias de los enclaves industriales existentes en ellas. Lo que confirma, una vez más, el grado de dependencia de la economía de ambas provincias de las decisiones que puedan adoptar en cada momento los responsables de las empresas que las sustentan, con sede social fuera de Andalucía.

Sevilla mantiene una estructura más diversificada que las reseñadas anteriormente. En 1.996 la principal sección importadora es la II: "Productos del reino Vegetal" que representa el 17,28% del total. En esta sección, el capítulo 10: "Cereales" es el más significativo con el 7,69%. También son destacables la sección III: "Aceites" que absorbe el 11%; la sección XVI: "Máquinas y aparatos..." de la que adquiere el 14,43%, y la XVII: "Material de transporte" que supera el 16,21% del total.

La estructura de las importaciones de Sevilla ha experimentado un cambio importante respecto de la existente en 1.990 cuando las secciones más significativas eran la XVI, la XV: "Metales comunes..." y la II, cada una de las cuales absorbía, respectivamente el 21,27%, el 15,88% y el 17,11%.

Córdoba, con una exigua actividad importadora, distribuye sus compras, en 1.996, entre las secciones XV, IV, XVI y III mientras que en 1.990 las compras se centraban en las secciones XV y XVI.

El cambio experimentado en la estructura de compras de Córdoba ha sido posible por el incremento de actividad, lo que ha provocado la disminución del grado de participación de esos productos.

En Andalucía Oriental, Málaga concentra sus compras, en 1.996, en productos del capítulo 27: "Combustibles minerales" de los que adquiere el 59,2% del total importado, situación que apenas ha experimentado cambios en el período objeto de análisis.

Jaén, por su parte, mantiene una estructura de compras poco diversificada, a pesar de lo limitado de sus adquisiciones. En concreto, el capítulo 87: "Vehículos automóviles" representa el 35,41% del total en 1.996, porcentaje similar al de 1.990. Destacan también las compras de la sección XVI: "Máquinas y aparatos..." con el 23,58% y del capítulo 12: "Semillas y frutos oleaginosos..." con el 8,54%.

En este caso, se observan dos circunstancias bien diferenciadas. De un lado, se mantiene un alto grado de especialización en correspondencia con la de sus exportaciones, en tanto constituye su primera materia. La participación porcentual de las importaciones, en este caso, ha permanecido estable durante el período considerado. De otro lado, se observa, en términos relativos, un comportamiento irregular en el resto de secciones y capítulos. Lo cual puede ser indicativo de la inexistencia de una economía consolidada.

Almería mantiene una estructura de compras en el exterior más diversificada en tanto que cuatro secciones mantienen porcentajes de participación superiores al 10%. Son las secciones XVI, V, II, y VI y que representan, respectivamente, en 1996, el 21,31%; el 18,14%; el 12,25%, y el 10,29%.

En este caso también se observa, en el período analizado, un comportamiento irregular en cuanto a los productos adquiridos. Por lo que le son aplicables las conclusiones expuestas anteriormente, al hacer referencia a otras provincias.

Granada es la provincia que en 1.996 presenta una estructura de compras más diversificada. El porcentaje de participación de los capítulos más significativos oscila en torno al 15%, lo cual denota, junto al bajo volumen de importaciones una estructura débil, con poca capacidad para generar riqueza. Esta circunstancia es asimilable a la situación de Granada en 1.990, habiendo permanecido estable en el período considerado.

Lo expuesto puede servir como base de reflexión acerca del grado de desarrollo de la Comunidad Autónoma, la situación de la industria, y el grado de dependencia de unos pocos productos, pertenecientes a sectores industriales tradicionales sometidos a duros ajustes.

Áreas de origen.

El origen de las compras de los productos adquiridos por Andalucía, necesariamente ha de venir mediatizada por la composición y la estructura de aquéllas.

Como se observa en el Cuadro 10, son los países exportadores de petróleo los principales suministradores de Andalucía.

Sin embargo, puede hablarse de una relativa diversificación, en tanto ninguno de ellos mantiene una situación de monopolio sobre las compras de Andalucía. A este respecto, debe recordarse que estas decisiones se toman, mayoritariamente, fuera de Andalucía y en consecuencia no puede hablarse de una política desde o para Andalucía, sino por las empresas que mantienen centros productivos en nuestra Comunidad.

Junto a los países exportadores de petróleo puede señalarse que, en 1996, los principales proveedores de Andalucía son EE.UU., que tiene una cuota del mercado andaluz próximo al 7,53% y Francia con el 6,4%. A continuación, con porcentajes inferiores al 5% aparecen Italia, Reino Unido, Portugal, Países Bajos, etc.

En general, existe una diversificación tanto de proveedores como de los productos adquiridos en cada uno de ellos, con la salvedad hecha de los países productores de petróleo.

Esta circunstancia permite una doble interpretación. De un lado, refleja el grado de apertura de la economía andaluza, aún cuando los volúmenes comerciales adquiridos sean reducidos. De otro lado, expresa el creciente aumento en la internacionalización de la economía.

4. Balance del comercio exterior de Andalucía

Una cuestión que puede resultar de interés, al estudiar el comercio exterior de Andalucía, se refiere a su balance del comercio exterior, a través del estudio del saldo comercial, de la tasa de cobertura del comercio exterior de Andalucía y de la ventaja comparativa revelada absoluta.

Por las razones aludidas al abordar el estudio de las Importaciones de Andalucía, en este apartado nos referiremos a los años 1990 -96.

A estos efectos, el saldo comercial surge de la diferencia entre exportaciones e importaciones y puede considerarse un resumen de las mismas. Por su parte, la tasa de cobertura se mide como el porcentaje de importaciones que son cubiertas con exportaciones. A tal fin se centrará la atención a nivel de sección por considerarlo más relevante en el contexto del comercio exterior de Andalucía.

En cuanto a la ventaja comparativa absoluta del sector exterior, mide la relación que hay, para cada sector, entre el saldo comercial del mismo y el volumen global de comercio exterior que supone (considerando a tal fin la suma de exportaciones e importaciones).

Se trata de arbitrar un método que permita detectar las ventajas comerciales de una región o país, de la manera más precisa posible. Para ello, parte de la hipótesis de la existencia de una relación directa entre las ventajas comerciales y los resultados netos del comercio. Así mismo, se considera que las exportaciones revelan las capacidades competitivas de una economía, frente a las importaciones que representan sus debilidades.

Como se deduce de Cuadro 11, el saldo comercial de Andalucía es de 5.362 millones de pesetas, que comparado con el volumen total del comercio exterior, indica que prácticamente está equilibrado.

Sin embargo, su comportamiento no ha sido uniforme en el período analizado ni resulta homogéneo desde una perspectiva estructural.

Respecto a su evolución temporal, ha mantenido un comportamiento errático. Se ha pasado de un déficit comercial de 88.600 millones de pesetas, en 1.990, a un superávit de 72.872 millones de pesetas en 1.993, para finalizar el período en situación de reducido superávit de 18.882 millones de pesetas.

Estos datos apoyan las conclusiones obtenidas en apartados anteriores sobre el comportamiento errático de las exportaciones, lo cual puede interpretarse, además, como el resultado de una falta de política comercial, por parte de las empresas, hacia los mercados exteriores, a donde se acude, principalmente, en caso de atonía y debilidad de la demanda interna.

Frente a esta política, los proveedores de la economía andaluza parece que mantienen una actitud distinta, en tanto abordan los mercados para satisfacer las necesidades de los consumidores de forma continuada, adaptándose a sus necesidades a medio y largo plazo.

En cuanto al aspecto estructural, la sección V: "Productos minerales, combustibles..." mantiene el mayor déficit comercial del conjunto del comercio exterior. Además, el déficit ha persistido en su magnitud durante el período analizado, pasando de 291.000 millones de pesetas en 1.990 a 408.600 millones en 1.996.

Si atendemos a la naturaleza de la sección deficitaria que analizamos, parece evidente que se trata de adquisiciones de primera materia para su posterior transformación y comercialización, bien en el mercado nacional, bien en el internacional. En consecuen-

cia, resulta difícil profundizar en su conocimiento sobre el impacto que tiene en la economía andaluza⁹.

Si se excluye el déficit de la sección V el resultado es de superávit en todos los períodos analizados.

Conviene destacar entre las restantes secciones que han tenido déficit comercial la XVI: "Máquinas y aparatos..." con 41.178 millones. Esta sección que refleja la adquisición de elementos de inversión no tienen saldos de relativa importancia. Además, su comportamiento se asocia al de las industrias ubicadas en los enclaves productivos comentados con anterioridad. De ello se puede concluir resaltando la escasa atención que se dedica a la adquisición de equipos que pueden contribuir a forjar un entramado productivo.

Han obtenido superávit las secciones II, XV, III y IV, que se corresponden con productos del sector primario, extractivo y transformados del sector primario con poco grado de elaboración. En concreto, se trata de "Productos del reino vegetal", "Metales comunes y sus manufacturas", "Grasas y Aceites" y "Productos de las industrias alimentarias".

El análisis del Cuadro 12, que recoge el Grado de cobertura del comercio exterior, permite avanzar en la evolución del mismo.

Salvo en la sección "Otros", se observa el comportamiento errático de todas las secciones del arancel en el período analizado, sin que pueda establecerse alguna tendencia clara que permita realizar predicciones sobre su comportamiento. De ello se deduce la inexistencia de estrategias comerciales de apertura a mercados extranjeros de las empresas ubicadas en Andalucía.

En general, se confirman las conclusiones descritas en los apartados anteriores. Es decir, el comercio exterior andaluz está especializado en el sector primario y en productos transformados con poco grado de elaboración. También se detecta la adquisición de pro-

9. Para evitar estas incertidumbres propugnamos como metodología de investigación del comercio exterior regional la que permite conocer tanto las exportaciones que tienen su origen en la Comunidad Autónoma, independientemente del lugar de comercialización o de la sede social de la empresa, como las importaciones que se aplican y utilizan en la actividad productiva desarrollada en la correspondiente autonomía.

ductos primarios que responden a una mayor tecnología de fabricación. Así mismo, el déficit en bienes de inversión hace que planteen serias dudas acerca del proceso de industrialización de la región.

Respecto de las ventajas comparativas absolutas, según se deduce del Cuadro 13, en general, se ha experimentado una leve recuperación en el período base del estudio, aunque ésta no ha sido homogénea en todos los sectores. Además, como se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, su comportamiento ha sido errático, compatible con una falta de política de expansión comercial y empresarial.

Posiblemente no sea aventurado indicar que el comercio exterior andaluz y por ende la economía andaluza, estén supeditados a las decisiones que se adoptan en centros de dirección ubicados fuera de Andalucía. Ello es sinónimo de enclaves productivos localizados en áreas geográficas sobre la base de las ventajas de localización que se les ofrezcan en cada momento.

Se echa en falta una composición del comercio exterior que se corresponda con una economía sólida, moderna y con perspectiva de futuro, comprometida con la sociedad en donde desenvuelve su actividad.

5. Conclusiones

En términos globales, el balance del comercio exterior andaluz, en el período 1983 - 96, puede considerarse como positivo, en tanto ha supuesto un incremento del 260%, equivalente a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 10,34%. No obstante lo anterior, se aprecia una cierta inestabilidad en el comportamiento de las exportaciones, como se pone de manifiesto al analizar con mayor profundidad cada una de las secciones relevantes.

En cuanto a la estructura de las exportaciones, Andalucía se especializa en aquellas exportaciones que proceden de industrias enclavadas en puntos concretos de Andalucía y que producen para la exportación; industria extractivas, y productos alimenticios, con escaso grado de elaboración. Se observa, sin embargo, como carencia significativa,

reducidas exportaciones en las secciones de equipos industriales.

Ello nos invita a una doble reflexión sobre si el dinamismo de la economía andaluza, entendido en relación con aquellas empresas que producen para los mercados competitivos exteriores, descansa, sistemáticamente, sobre sectores que mantienen una clara posición exportadora, y si se trata de sectores con futuro.

Otro aspecto a considerar es el referente al grado de dependencia de la economía andaluza vendrá condicionado por el comportamiento de unas pocas empresas, alguna de las cuales (las más importantes) sólo mantienen centros productivos en Andalucía, mientras los centros decisionales, a nivel de empresa, se encuentran fuera de la Comunidad Autónoma.

Respecto al origen de las exportaciones andaluzas, éstas se concentran mayoritariamente en Andalucía Occidental, correspondiendo el resto a Andalucía Oriental. Esta composición estructural existente al finalizar el período, es similar a la del principio del mismo. Además, se observa cómo se refuerza el triángulo Sevilla, Cádiz, Huelva. También, se pone de manifiesto la correspondencia existente en cada provincia entre los productos más exportados y sus sectores más relevantes. De esta forma, se corrobora la relación existente entre las exportaciones y sectores más dinámicos de la economía.

En resumen, puede decirse que las exportaciones andaluzas mantienen un comportamiento y una estructura correspondiente con el de una economía poco desarrollada, con distintos enclaves productivos, cuyos centros de decisión se encuentran fuera de Andalucía. Al mismo tiempo, puede hablarse de una industria que trata de aprovechar los recursos naturales con que cuenta la región, si bien, es aún significativo el porcentaje de primeras materias que se transforman fuera de la Comunidad.

En cuanto al destino de las exportaciones andaluzas, se deduce su orientación y vocación europea que atiende la demanda interna diferenciada de cada uno de los países miembros. En general, se aprecia una cierta estabilidad en cuanto a los productos adquiridos por la U.E. y a la importancia relativa de cada uno de ellos. Esta circunstancia que se repite en la última

década, puede considerarse un elemento positivo desde la perspectiva de penetración en los mercados de la U.E. y de especialización en la producción, lo que permitirá, al mismo tiempo, mantener las ventajas competitivas de la economía andaluza.

En cuanto a las importaciones, la característica general es la diversificación de las mismas. Además, si descontamos el importe de la sección de "Productos Minerales", el volumen total de importaciones es relativamente pequeño, produciéndose un superávit en la balanza comercial. Superávit que no se justifica por el volumen de actividad, sino como el resultado de una economía débil que se basa, fundamentalmente, en el sector primario y extractivo, en productos escasamente elaborados y en algunos enclaves industriales de escaso futuro. En definitiva, no puede hablarse de una estructura que se corresponda con la de una economía desarrollada.

En este sentido, la escasa relevancia de las importaciones no permite deducir que la economía apueste por inversiones tendentes a recuperar un tejido industrial ni que exista una política de sustitución de importaciones que mejore la capacidad competitiva de la economía andaluza.

Finalmente, indicar respecto de las ventajas comparativas absolutas, que se ha experimentado una leve recuperación en el período base del estudio, aunque ésta no ha sido homogénea en todos los sectores. Además, como se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, su comportamiento ha sido errático, compatible con una falta de política de expansión comercial y empresarial.

Lo anterior justifica que se continúen realizando esfuerzos a fin de que las empresas de nuestra Comunidad puedan mejorar sus niveles de competitividad y se avance en la conquista estable de mercados extranjeros.

Bibliografía

CENTRE DE DÉVELOPPEMENT (1994): *Globalisation et régionalisation: quels enjeux pour les pays en développement*. OCDE.

GARCÍA LIZANA, A. Y OTROS (1986): "Autonomía e internacionalización de la economía andaluza. Un ensayo sobre crecimiento regional y dependencia". *Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 10, julio-diciembre, pp. 333-349.

- (1997): "Proceso de globalización y relaciones internacionales" en *Economía andaluza*. Algaida, pp. 261-301.

MARTINEZ ESTEVE, A. y OTROS (1982): *Dinámica exportadora del País Valenciano*. Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana. Valencia.

RUIZ BRAVO, G. Y RUIZ MOLINA, A. (1985): "Las exportaciones andaluzas". *Revista de Estudios Andaluces*, 4.

- (1990): "El comercio exterior de Extremadura en 1990". En *Tablas INPUT-OUTPUT y Contabilidad Regional de Extremadura*. Junta de Extremadura.

RUIZ MOLINA, A. (1990) "Las exportaciones andaluzas en 1985 - 1986" en *Homenaje al profesor Juan Sánchez La Fuente*. Universidad de Málaga.

RUIZ MOLINA, A. y GARCÍA MESTANZA, J. (1995.): "El comercio exterior de Málaga en 1990 - 94". en *Presente y futuro de la provincia de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga.

Anexo

Cuadro 1. Evolución de las exportaciones andaluzas por secciones, 1983-96 (en millones de pesetas).

Sección	1983	1985	1986	1990	1993	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	5.946,62	5.587,60	6.000,80	11.239	10.394	15.661	20.386
II. Productos del reino vegetal	27.877,35	43.221,50	51.811,50	104.696	191.046	246.465	263.795
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	11.569,29	19.568,80	16.465,80	47.208	46.817	60.882	97.387
IV. Productos de las industrias alimentarias	48.161,48	59.968,80	62.770,70	66.422	79.527	89.412	100.795
V. Productos minerales	18.024,62	59.810,50	52.008,00	68.656	71.937	83.043	138.983
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	56.674,88	61.222,80	47.294,90	32.978	34.976	50.670	56.733
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	685,20	728,30	692,90	2.242	3.156	4.465	5.618
VIII. Pieles; cueros; peletería y sus manufacturas	826,58	1.385,40	1.309,00	1.987	2.356	3.311	4.055
IX. Madera. Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	2.915,36	4.005,60	3.339,00	4.952	3.248	5.770	6.421
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	15.199,20	18.222,10	18.019,50	17.904	11.628	27.898	15.254
XI. Materias textiles y sus manufacturas	2.643,63	10.102,30	8.006,50	9.516	8.499	13.596	17.775
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	704,96	988,20	1.296,30	871	1.035	649	796
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	1.872,22	1.577,10	1.084,20	1.467	2.003	5.756	5.092
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	11.106,21	12.116,10	8.629,00	9.323	14.290	18.364	16.174
XV. Metales comunes y sus manufacturas	50.209,41	83.295,10	46.362,60	63.338	110.448	139.926	155.029
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	8.508,43	10.719,10	9.279,20	18.609	17.210	29.613	39.419
XVII. Material de transporte	53.245,55	90.873,20	46.510,50	81.574	106.819	146.980	143.720
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	759,26	682,10	1.031,50	1.866	18.081	20.145	26.187
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	4.674,36	22,40	17,60	3	185	162	229
XX. Mercancías y productos diversos	923,34	1.619,50	1.799,50	1.795	2.710	4.659	7.603
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	6,45	10,60	29,30	11	14	24	510
Otros. No clasificados	--	2.170,20	3.785,20	17.085	29.782	53.234	36.607
Total	322.531,42	487.897,30	387.543,50	563.740	766.163	1.020.685	1.158.570

Fuente: Dirección General de Aduanas. Consejería de Economía de la Junta de Andalucía. I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 2. Evolución de la estructura de las exportaciones andaluzas por secciones, 1983-96.

Sección	1983	1985	1986	1990	1993	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	1,84%	1,15%	1,55%	1,99%	1,36%	1,53%	1,76%
II. Productos del reino vegetal	8,64%	8,86%	13,37%	18,57%	24,94%	24,15%	22,77%
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	3,59%	4,01%	4,25%	8,37%	6,11%	5,96%	8,41%
IV. Productos de las industrias alimentarias	14,93%	12,29%	16,20%	11,78%	10,38%	8,76%	8,70%
V. Productos minerales	5,58%	12,26%	13,42%	12,18%	9,39%	8,14%	12,00%
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	17,57%	12,55%	12,20%	5,85%	4,57%	4,96%	4,90%
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	0,21%	0,15%	0,18%	0,40%	0,41%	0,44%	0,48%
VIII. Piel: cueros; peletería y sus manufacturas	0,25%	0,28%	0,34%	0,35%	0,31%	0,32%	0,35%
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	0,90%	0,82%	0,86%	0,89%	0,42%	0,57%	0,55%
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	4,71%	3,73%	4,65%	3,18%	1,52%	2,73%	1,32%
XI. Materias textiles y sus manufacturas	0,82%	2,07%	2,07%	1,69%	1,11%	1,33%	1,53%
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	0,22%	0,20%	0,33%	0,15%	0,14%	0,06%	0,07%
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	0,58%	0,32%	0,28%	0,26%	0,26%	0,56%	0,44%
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	3,44%	2,48%	2,23%	1,65%	1,87%	1,80%	1,40%
XV. Metales comunes y sus manufacturas	15,57%	17,07%	11,96%	11,24%	14,42%	13,71%	13,88%
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	2,64%	2,20%	2,39%	3,30%	2,25%	2,90%	3,40%
XVII. Material de transporte	16,51%	18,63%	12,00%	14,47%	13,94%	14,40%	12,40%
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	0,23%	0,14%	0,27%	0,33%	2,36%	1,97%	2,26%
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	1,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%
XX. Mercancías y productos diversos	0,28%	0,33%	0,46%	0,32%	0,35%	0,46%	0,66%
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%
OTROS. No clasificados	--	0,44%	0,98%	3,03%	3,89%	5,22%	3,16%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección General de Aduanas. Consejería de Economía de la Junta de Andalucía I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 3. Participación de las diez primeras empresas en el comercio exterior de Andalucía. (1.991).

Zona	Provincia	Importación			Exportación		
		Total diez empresas	Total Provincial	%	Total diez empresas	Total Provincial	%
And. Occidental	Cádiz	202.785	242.411	83,65%	149.016	212.397	70,16%
	Córdoba	1.536	14.412	10,66%	12.027	26.711	45,03%
	Huelva	100.723	126.066	79,90%	62.738	63.043	99,52%
	Sevilla	33.979	100.056	33,96%	65.147	129.211	50,42%
Total And. Occidental		339.023	482.945	70,20%	288.928	431.362	66,98%
And. Oriental	Almería	18.653	25.592	72,89%	23.266	58.456	39,80%
	Granada	6.502	18.070	35,98%	23.055	29.347	78,56%
	Jaén	10.906	15.362	70,99%	51.818	92.072	56,28%
	Málaga	117.043	160.747	72,81%	20.895	30.476	68,56%
Total And. Oriental		153.104	219.771	69,67%	119.034	210.351	56,59%
Total		492.127	702.716	70,03%	407.962	641.713	63,57%

Participación de las diez primeras empresas en el comercio exterior de Andalucía. (1.992).

Zona	Provincia	Importación			Exportación		
		Total diez empresas	Total Provincial	%	Total diez empresas	Total Provincial	%
And. Occidental	Cádiz	187.860	232.857	80,68%	145.088	222.534	65,20%
	Córdoba	5.588	14.833	37,67%	12.513	27.808	45,00%
	Huelva	109.512	128.553	85,19%	60.910	94.586	64,40%
	Sevilla	38.143	112.216	33,99%	58.948	121.264	48,61%
Total And. Occidental		341.103	488.459	69,83%	277.459	466.192	59,52%
And. Oriental	Almería	20.280	29.843	67,96%	23.729	66.080	35,91%
	Granada	9.331	21.423	43,56%	11.497	18.971	60,60%
	Jaén	12.631	17.542	72,00%	35.236	42.801	82,33%
	Málaga	111.314	154.733	71,94%	3.210	43.589	7,36%
Total And. Oriental		153.556	223.541	68,69%	73.672	171.441	42,97%
Total		494.659	712.000	69,47%	351.131	637.633	55,07%

Fuente: Subdirección General de Informática Aduanera. Elaboración propia.

(1) Nº de empresas que tienen sede social fuera de Andalucía de las 10 primeras empresas exportadoras en cada provincia.

Cuadro 4. **Evolución de la estructura de las exportaciones andaluzas por provincias, 1990-96.**

Zona	Provincia	1983	1985	1986	1990	1993	1995	1996
And. Occidental	Cádiz	30,33%	35,17%	29,02%	32,48%	36,93%	35,53%	32,81%
	Córdoba	4,09%	3,75%	4,30%	4,75%	5,54%	7,05%	7,46%
	Huelva	21,72%	21,91%	21,56%	16,45%	13,54%	13,21%	13,74%
	Sevilla	26,40%	22,85%	23,72%	22,39%	18,50%	18,21%	18,73%
Total And. Occidental		82,54%	83,69%	78,60%	76,08%	74,52%	73,99%	72,74%
And. Oriental	Almería	6,98%	5,87%	8,55%	9,07%	12,23%	12,48%	12,18%
	Granada	2,50%	2,42%	2,92%	1,65%	2,67%	3,18%	3,67%
	Jaén	4,67%	4,94%	6,03%	6,54%	5,32%	3,87%	5,08%
	Málaga	3,31%	3,07%	3,90%	6,65%	5,26%	6,47%	6,33%
Total And. Oriental		17,46%	16,31%	21,40%	23,92%	25,48%	26,01%	27,26%
TOTAL		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección General de Aduanas. Consejería de Economía de la Junta de Andalucía. I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 5. Exportaciones andaluzas, 1983 - 85 - 86. Zonas de destino (porcentajes).

	1983	1985	1986		1983	1985	1986
Francia	8,03	9,37	12,32	México	0,21	0,79	1,61
Bélgica y Lux.	4,42	3,62	3,32	Cuba	0,45	0,46	0,98
Países Bajos	5,25	7,72	7,74	Colombia	0,26	0,14	0,43
Alemania R.F.	7,62	6,41	7,36	Brasil	0,36	0,27	0,42
Italia	6,11	5,76	8,31	Chile	0,47	0,15	0,21
Reino Unido	8,31	7,48	9,63	Argentina	0,94	0,16	0,24
Irlanda	0,32	0,26	0,39	Resto A. Latina	0,49	1,34	0,72
Dinamarca	0,48	0,42	0,62	América Latina	3,20	3,11	4,62
Grecia	0,98	0,31	0,71				
Portugal	2,07	()	2,71	Argelia	2,16	0,48	0,73
CEE	47,62	41,41	53,12	Libia	1,39	1,1	1,36
				Venezuela	0,31	0,63	0,42
Estados Unidos	9,63	8,73	9,31	Iraq	0,33	0,27	0,15
Canadá	0,88	1,18	1,02	Iran	2,66	1,87	0,89
Japón	1,30	1,01	0,96	Arabia S.	1,83	1,19	0,63
U.R.S.S.	1,98	1,28	1,95	Resto OPEP	2,69	1,83	1,61
				OPEP	11,37	7,13	5,79
Noruega	1,14	1,15	1,45	Marruecos	1,48	1,05	1,17
Suecia	1,05	0,85	1,27	Egipto	0,69	1,36	0,51
Suiza	2,22	2,77	2,77	Túnez	0,45	0,37	0,13
Portugal	2,07	2,12	()				
Resto EFTA	0,78	0,8	1,05				
EFTA	7,26	7,68	6,54				
OCDE (Total)	62,28	62,88	71,91				
COMECON Europa (Total)	3,17	3,63	2,53				
Resto Europa	0,78	1,12	1,01				
Resto África	10,66	12,24	3,06				
Resto América	0,08	0,07	0,13				
Resto Asia	3,66	4,21	4,96				
Resto mundo	2,13	2,82	4,17				

Fuente: Dirección General de Aduanas. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 6. **Evolución de la estructura de las exportaciones andaluzas por países de destino, 1990-96.**

Nombre país	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Francia	12,55%	11,92%	12,03%	12,67%	13,13%	13,48%	13,80%
Alemania	9,66%	11,06%	12,73%	11,84%	12,16%	13,91%	12,60%
Reino Unido	9,36%	9,93%	10,63%	11,69%	11,66%	10,58%	11,01%
Italia	12,04%	17,01%	8,75%	7,27%	9,25%	8,25%	10,12%
Portugal	5,26%	5,77%	6,25%	5,86%	6,51%	7,38%	7,75%
Estados Unidos	6,71%	6,71%	6,76%	5,80%	6,45%	6,16%	6,18%
Países Bajos	6,54%	6,36%	7,09%	6,71%	5,76%	6,48%	5,31%
Bélgica y Luxemburgo	3,76%	3,71%	3,64%	3,61%	3,54%	3,11%	3,90%
Argelia	2,75%	2,66%	2,89%	4,02%	3,81%	2,03%	1,30%
Turquía	0,94%	0,69%	1,71%	1,94%	2,11%	2,19%	3,02%
Otros	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	5,20%	4,69%
Marruecos	2,83%	1,05%	1,08%	1,42%	1,43%	1,39%	1,47%
Noruega	1,79%	0,34%	1,76%	0,78%	0,65%	3,08%	0,40%
Suecia	0,78%	1,97%	1,98%	0,98%	0,75%	1,13%	0,88%
Méjico	0,99%	0,80%	1,88%	1,54%	1,35%	0,57%	0,16%
Japón	1,09%	0,70%	0,88%	0,78%	0,68%	0,70%	1,43%
Liberia	2,49%	2,61%	2,84%	0,18%	0,00%	0,01%	0,00%
Suiza	1,62%	1,54%	1,44%	1,42%	0,94%	0,00%	0,00%
Canadá	0,60%	0,86%	1,05%	1,11%	0,89%	0,59%	0,47%
Grecia	0,85%	0,95%	0,77%	0,72%	0,59%	0,56%	0,54%
Dinamarca	0,58%	0,53%	0,58%	0,73%	0,68%	0,77%	0,64%
India	0,30%	0,14%	0,42%	0,73%	1,00%	0,66%	0,75%
Corea del Sur	0,14%	0,19%	0,11%	0,68%	2,43%	0,26%	0,26%
Irán	0,86%	0,93%	0,81%	0,34%	0,43%	0,31%	0,56%
Finlandia	0,76%	0,55%	0,59%	0,53%	0,45%	0,73%	0,30%
Arabia Saudí	0,38%	0,43%	0,48%	0,56%	0,54%	0,50%	0,56%
Brasil	0,30%	0,23%	0,23%	0,37%	0,54%	0,44%	0,90%
Avituallamiento y Combustible	2,70%	0,00%	0,67%	0,72%	0,14%	0,00%	0,00%
Libia	0,06%	0,01%	0,00%	0,11%	0,72%	0,83%	0,77%
Austria	0,47%	0,42%	0,45%	0,44%	0,38%	0,50%	0,42%
Hong-Kong	0,20%	0,50%	0,29%	0,50%	0,52%	0,31%	0,54%
Países y territorios no determinados	0,15%	0,00%	0,00%	2,74%	0,11%	0,00%	0,00%
Nigeria	0,34%	0,18%	0,11%	0,34%	0,25%	0,18%	1,02%
Irlanda	0,26%	0,36%	0,26%	0,32%	0,86%	0,23%	0,21%
Thailandia	0,71%	0,42%	0,21%	0,00%	0,00%	0,51%	0,60%
Bahamas	0,00%	0,00%	0,41%	1,82%	0,37%	0,00%	0,00%
Argentina	0,48%	0,31%	0,26%	0,36%	0,28%	0,18%	0,55%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 7. Evolución de las importaciones andaluzas por secciones, 1990-96 (en millones de pesetas).

Sección	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	27.397	26.118	29.321	33.442	34.419	37.121	41.093
II. Productos del reino vegetal	23.434	32.040	33.686	53.116	62.661	101.512	73.718
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	2.263	11.987	12.015	8.741	21.625	44.717	38.535
IV. Productos de las industrias alimentarias	23.052	28.852	36.349	41.467	47.861	47.656	54.104
V. Productos minerales	359.584	361.377	346.697	348.749	439.690	449.415	547.597
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	26.108	27.616	30.501	34.130	47.378	61.003	62.214
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	7.528	8.786	10.185	9.766	12.093	15.861	16.507
VIII. Pieles; cueros; peletería y sus manufacturas	3.814	3.732	2.950	2.014	2.105	2.702	3.421
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	9.710	8.605	7.976	5.183	7.611	12.251	12.414
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	9.703	9.458	11.750	10.375	12.820	18.625	14.930
XI. Materias textiles y sus manufacturas	7.758	8.506	11.543	12.131	16.495	17.669	17.630
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	505	813	1.364	824	795	1.146	1.366
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	6.210	7.022	6.246	5.507	5.678	7.590	8.732
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	1.476	2.762	2.902	3.667	4.626	6.323	3.946
XV. Metales comunes y sus manufacturas	55.635	63.892	36.449	27.624	51.832	59.110	67.947
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	57.374	61.605	63.072	54.683	67.453	86.271	94.650
XVII. Material de transporte	19.621	25.423	39.167	31.095	35.951	42.230	57.692
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	6.018	7.015	6.638	5.732	8.313	8.757	9.274
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	84	620	156	291	78	145	38
XX. Mercancías y productos diversos	4.476	5.176	5.852	4.199	6.532	5.497	5.463
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	202	88	126	188	127	88	144
Otros: No clasificados	394	433	442	367	369	268	8.333
Total	652.347	701.924	695.386	693.290	886.514	1.025.958	1.139.748

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 8. Evolución de la estructura de las importaciones andaluzas por secciones, 1990-96.

Sección	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	4,20%	3,72%	4,22%	4,82%	3,88%	3,62%	3,61%
II. Productos del reino vegetal	3,59%	4,56%	4,84%	7,66%	7,07%	9,89%	6,47%
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	0,35%	1,71%	1,73%	1,26%	2,44%	4,36%	3,38%
IV. Productos de las industrias alimentarias	3,53%	4,11%	5,23%	5,98%	5,40%	4,65%	4,75%
V. Productos minerales	55,12%	51,48%	49,86%	50,30%	49,60%	43,80%	48,05%
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	4,00%	3,93%	4,39%	4,92%	5,34%	5,95%	5,46%
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	1,15%	1,25%	1,46%	1,41%	1,36%	1,55%	1,45%
VIII. Piel; cueros; peletería y sus manufacturas	0,58%	0,53%	0,42%	0,29%	0,24%	0,26%	0,30%
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	1,49%	1,23%	1,15%	0,75%	0,86%	1,19%	1,09%
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	1,49%	1,35%	1,69%	1,50%	1,45%	1,82%	1,31%
XI. Materias textiles y sus manufacturas	1,19%	1,21%	1,66%	1,75%	1,86%	1,72%	1,55%
XII. Caza y otros complementos, plumas y flores	0,08%	0,12%	0,20%	0,12%	0,09%	0,11%	0,12%
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	0,95%	1,00%	0,90%	0,79%	0,64%	0,74%	0,77%
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	0,23%	0,39%	0,42%	0,53%	0,52%	0,62%	0,35%
XV. Metales comunes y sus manufacturas	8,53%	9,10%	5,24%	3,98%	5,85%	5,76%	5,96%
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	8,79%	8,78%	9,07%	7,89%	7,61%	8,41%	8,30%
XVII. Material de transporte	3,01%	3,62%	5,63%	4,49%	4,06%	4,12%	5,06%
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	0,92%	1,00%	0,95%	0,83%	0,94%	0,85%	0,81%
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	0,01%	0,09%	0,02%	0,04%	0,01%	0,01%	0,00%
XX. Mercancías y productos diversos	0,69%	0,74%	0,84%	0,61%	0,74%	0,54%	0,48%
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	0,03%	0,01%	0,02%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%
Otros No clasificados	0,06%	0,06%	0,06%	0,05%	0,04%	0,03%	0,73%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 9. Evolución de la estructura de las importaciones andaluzas por provincias, 1990-96.

Zona	Provincia	1983	1985	1986	1990	1993	1995	1996
Zona	Provincia	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
And. Occidental	Cádiz	36,64%	34,55%	33,09%	31,80%	31,61%	29,61%	29,30%
	Córdoba	1,86%	2,07%	2,13%	2,84%	2,68%	3,96%	2,77%
	Huelva	16,76%	17,90%	18,19%	21,42%	22,21%	21,66%	23,52%
	Sevilla	14,20%	14,17%	16,06%	14,42%	15,71%	15,93%	16,24%
Total And. Occidental		69,46%	68,68%	69,46%	70,47%	72,22%	71,16%	71,83%
And. Oriental	Almería	2,67%	3,68%	4,17%	3,31%	2,74%	4,06%	3,41%
	Granada	2,34%	2,55%	2,99%	3,31%	2,76%	3,11%	3,00%
	Jaén	1,96%	2,18%	2,44%	2,74%	2,36%	3,62%	3,58%
	Málaga	23,56%	22,90%	20,94%	20,17%	19,92%	18,05%	18,18%
Total And. Oriental		30,54%	31,32%	30,54%	29,53%	27,78%	28,84%	28,17%
Total		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 10. Evolución de la estructura de las importaciones andaluzas por países de origen, 1990–96.

Nombre país	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Nigeria	8,19%	10,67%	9,00%	8,90%	8,32%	7,85%	9,12%
Arabia Saudí	6,81%	8,15%	8,19%	10,06%	9,11%	9,26%	9,18%
Estados Unidos	6,10%	6,93%	7,68%	6,53%	6,11%	6,56%	7,10%
Francia	4,57%	4,71%	6,24%	7,21%	6,80%	6,61%	6,35%
Reino Unido	4,05%	5,53%	4,84%	3,92%	4,94%	5,42%	3,71%
Argelia	6,91%	4,73%	4,31%	4,51%	3,54%	3,38%	3,69%
Libia	5,27%	4,44%	4,53%	5,12%	4,79%	4,11%	2,59%
Italia	4,30%	4,30%	4,17%	3,78%	3,49%	4,02%	4,08%
Portugal	3,77%	3,51%	3,64%	3,41%	4,02%	4,33%	3,53%
Alemania	4,25%	4,32%	3,99%	2,95%	2,41%	4,00%	3,14%
Méjico	3,77%	4,90%	3,28%	2,49%	2,70%	2,48%	2,45%
Países Bajos	2,46%	3,13%	1,62%	2,16%	3,53%	3,02%	3,90%
Marruecos	2,73%	2,56%	2,57%	3,17%	3,05%	2,53%	2,83%
Irán	3,90%	2,62%	2,11%	3,41%	2,18%	1,93%	2,76%
Japón	2,10%	2,28%	2,88%	2,25%	1,62%	2,16%	2,20%
Indonesia	0,35%	0,43%	0,56%	1,70%	2,72%	2,14%	4,77%
Noruega	0,45%	0,39%	0,50%	0,51%	1,03%	2,34%	3,34%
Bélgica y Luxemburgo	1,12%	2,21%	1,73%	0,94%	1,19%	1,50%	1,24%
Chile	0,86%	1,52%	1,60%	1,60%	1,26%	1,36%	1,14%
Grecia	0,79%	0,65%	0,88%	0,86%	1,15%	2,28%	1,80%
Rusia	0,00%	0,00%	1,75%	2,71%	3,74%	0,00%	0,00%
China	0,46%	0,62%	0,97%	1,24%	1,36%	1,24%	1,12%
Brasil	0,81%	0,74%	0,99%	1,26%	1,29%	1,06%	0,98%
Emiratos Arabes	3,10%	3,18%	1,80%	0,00%	0,05%	0,00%	0,32%
Sudáfrica	1,56%	1,74%	1,70%	1,67%	0,94%	0,00%	0,00%
Canadá	1,22%	0,94%	0,97%	0,92%	0,69%	1,21%	0,29%
Argentina	0,37%	0,48%	0,57%	0,88%	0,83%	1,53%	0,93%
Tunez	0,22%	0,92%	0,85%	0,44%	1,18%	1,15%	0,71%
Turquía	0,62%	0,65%	1,09%	0,74%	0,50%	0,97%	0,94%
Suecia	1,10%	0,82%	0,68%	0,62%	0,70%	0,85%	0,74%
Camerún	1,13%	0,84%	1,54%	0,98%	0,37%	0,48%	0,44%
Unión Soviética	3,40%	1,85%	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Siria	0,09%	0,33%	1,07%	1,18%	0,80%	0,71%	0,49%
Colombia	0,64%	0,64%	0,63%	0,86%	0,74%	0,56%	0,49%
Egipto	0,04%	0,73%	1,24%	1,01%	0,86%	0,50%	0,17%
Australia	0,22%	0,24%	0,39%	0,66%	1,15%	0,82%	0,47%
Angola	0,29%	0,05%	0,48%	1,18%	1,17%	0,24%	0,53%
Finlandia	0,35%	0,30%	0,31%	1,54%	0,84%	0,27%	0,28%
Dinamarca	0,44%	0,43%	0,66%	0,58%	0,41%	0,48%	0,34%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 11. Evolución del saldo del comercio exterior de Andalucía, 1990-96 (en millones de pesetas).

Sección	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	-16.158	-18.720	-21.104	-23.048	-18.470	-21.460	-20.707
II. Productos del reino vegetal	81.262	93.453	117.976	137.930	143.997	144.953	190.077
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	44.945	63.765	18.105	38.076	44.930	16.164	58.852
IV. Productos de las industrias alimentarias	43.370	39.521	40.556	38.060	45.472	41.756	46.691
V. Productos minerales	-290.928	-310.697	-291.541	-276.812	-370.619	-366.372	-408.615
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	6.869	2.775	249	846	-3.844	-10.334	-5.481
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	-5.286	-6.894	-7.892	-6.609	-8.468	-11.397	-10.888
VIII. Piel; cueros; peletería y sus manufacturas	-1.826	-2.290	-1.508	341	441	609	634
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	-4.758	-4.045	-3.161	-1.934	-3.533	-6.481	-5.992
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	8.201	7.539	3.027	1.253	5.269	9.272	324
XI. Materias textiles y sus manufacturas	1.758	1.650	-1.923	-3.631	-5.806	-4.073	145
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	366	119	-633	211	-6	-496	-570
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	-4.743	-4.844	-410	-3.504	-1.692	-1.834	-3.641
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	7.846	4.515	7.056	10.623	14.404	12.041	12.229
XV. Metales comunes y sus manufacturas	7.702	13.911	37.042	82.825	72.711	80.816	87.082
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	-38.765	-41.970	-44.670	-37.474	-41.179	-56.658	-55.231
XVII. Material de transporte	61.953	81.155	86.536	75.725	81.481	104.749	86.029
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	-4.152	-465	5.862	12.349	15.210	11.388	16.913
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	-81	-613	-152	-105	268	17	191
XX. Mercancías y productos diversos	-2.681	-3.422	-2.110	-1.488	-3.099	-838	2.140
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	-191	-59	-117	-174	-93	-64	366
Otros. No clasificados	16.690	11.561	14.874	29.415	37.990	52.966	28.274
Total	-88.607	-74.055	-43.938	72.872	5.363	-5.274	18.822

Fuente: I.E.A. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 12. Evolución de la tasa de cobertura exterior de Andalucía, 1990-96.

Sección	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	41,02%	28,32%	28,02%	31,08%	46,34%	42,19%	49,61%
II. Productos del reino vegetal	446,77%	391,67%	450,22%	359,68%	329,80%	242,79%	357,84%
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	2086,05%	631,95%	250,69%	535,60%	307,76%	136,15%	252,73%
IV. Productos de las industrias alimentarias	288,14%	236,98%	211,57%	191,79%	195,01%	187,62%	186,30%
V. Productos minerales	19,09%	14,02%	15,91%	20,63%	15,71%	18,48%	25,38%
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	126,31%	110,05%	100,82%	102,48%	91,89%	83,06%	91,19%
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	29,79%	21,54%	22,51%	32,32%	29,98%	28,15%	34,04%
VIII. Piel: cueros; peletería y sus manufacturas	52,11%	38,64%	48,89%	116,93%	120,95%	122,55%	118,52%
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	51,00%	52,99%	60,37%	62,68%	53,58%	47,10%	51,73%
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	184,53%	179,71%	125,76%	112,08%	141,10%	149,78%	102,17%
XI. Materias textiles y sus manufacturas	122,66%	119,40%	83,34%	70,07%	64,80%	76,95%	100,82%
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	172,56%	114,68%	53,56%	125,59%	99,21%	56,68%	58,28%
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	23,63%	31,01%	93,44%	36,37%	70,20%	75,84%	58,31%
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	631,46%	263,50%	343,11%	389,67%	411,36%	290,42%	409,93%
XV. Metales comunes y sus manufacturas	113,84%	121,77%	201,63%	399,83%	240,28%	236,72%	228,16%
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	32,43%	31,87%	29,18%	31,47%	38,95%	34,33%	41,65%
XVII. Material de transporte	415,75%	419,22%	320,94%	343,53%	326,64%	348,04%	249,12%
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	31,01%	93,38%	188,31%	315,42%	282,97%	230,04%	282,38%
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	3,11%	1,01%	2,52%	63,79%	444,54%	112,04%	595,82%
XX. Mercancías y productos diversos	40,11%	33,89%	63,94%	64,55%	52,55%	84,76%	139,17%
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	5,49%	32,63%	7,31%	7,62%	26,71%	27,20%	354,44%
Otros. No clasificados	4331,29%	2771,10%	3466,49%	8112,03%	10389,83%	19894,75%	439,31%
Total	86,42%	89,45%	93,68%	110,51%	100,60%	99,49%	101,65%

Fuente: IEA. Varios años. Elaboración propia.

Cuadro 13. Evolución de la venta comparativa revelada absoluta, 1990-96.

Sección	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
I. Animales vivos y productos del reino animal	-0,4182	-0,5586	-0,5622	-0,5258	-0,3667	-0,4066	-0,3368
II. Productos del reino vegetal	0,6342	0,5932	0,6365	0,5649	0,5347	0,4166	0,5632
III. Grasas y aceites animales o vegetales y sus elaborados	0,9085	0,7268	0,4297	0,6853	0,5095	0,1531	0,4330
IV. Productos de las industrias alimentarias	0,4847	0,4065	0,3581	0,3146	0,3221	0,3046	0,3014
V. Productos minerales	-0,6794	-0,7540	-0,7255	-0,6580	-0,7285	-0,6881	-0,5951
VI. Productos de las industrias químicas o conexas	0,1163	0,0478	0,0041	0,0122	-0,0423	-0,0925	-0,0461
VII. Materias plásticas, caucho y sus manufacturas	-0,5410	-0,6456	-0,6325	-0,5115	-0,5387	-0,5607	-0,4921
VIII. Piel; cueros; peletería y sus manufacturas	-0,3149	-0,4426	-0,3432	0,0780	0,0948	0,1013	0,0848
IX. Madera, Carbón vegetal, corcho y sus manufacturas	-0,3245	-0,3073	-0,2471	-0,2294	-0,3023	-0,3596	-0,3181
X. Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones	0,2971	0,2850	0,1141	0,0570	0,1705	0,1993	0,0107
XI. Materias textiles y sus manufacturas	0,1018	0,0884	-0,0909	-0,1760	-0,2136	-0,1303	0,0041
XII. Calzado y otros complementos, plumas y flores	0,2662	0,0683	-0,3024	0,1134	-0,0040	-0,2765	-0,2636
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y vidrio	-0,6178	-0,5266	-0,0339	-0,4666	-0,1751	-0,1374	-0,2634
XIV. Productos de joyería, bisutería y monedas	0,7266	0,4498	0,5486	0,5916	0,6089	0,4877	0,6078
XV. Metales comunes y sus manufacturas	0,0647	0,0982	0,3369	0,5999	0,4122	0,4060	0,3905
XVI. Máquinas y aparatos electrónicos	-0,5102	-0,5166	-0,5483	-0,5212	-0,4393	-0,4889	-0,4120
XVII. Material de transporte	0,6122	0,6148	0,5249	0,5491	0,5312	0,5536	0,4271
XVIII. Instrumentos de precisión, música y relojería	-0,5266	-0,0342	0,3063	0,5186	0,4778	0,3940	0,4770
XIX. Armas y municiones, sus partes y accesorios	-0,9398	-0,9800	-0,9508	-0,2211	0,6327	0,0568	0,7126
XX. Mercancías y productos diversos	-0,4275	-0,4937	-0,2200	-0,2155	-0,3110	-0,0825	0,1638
XXI. Objetos de arte, de colección o de antigüedad	-0,8960	-0,5080	-0,8637	-0,8584	-0,5784	-0,5723	0,5599
Otros. No clasificados	0,9549	0,9303	0,9439	0,9756	0,9809	0,9900	0,6292
Total	-0,0729	-0,0557	-0,0326	0,0499	0,0030	-0,0026	0,0082

Fuente: I.E.A. varios años. Elaboración propia.